

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
UNIDAD DE INSPECCIÓN	988	C-C1	21	7002	1	FUN/EAE/ST/CTA/Técnica/o Auxiliar Maestro Industrial o Técnica/o Auxiliar Delineante	<p>Elaborar las inspecciones en los lugares de trabajo, con incorporación de datos técnicos obtenidos periódicamente y actualizar bases de datos.</p> <p>Realizar toma de muestras, mediciones o prospecciones necesarias según normativa y legislación vigente; extintores, EPIs e instalaciones técnicas.</p> <p>Desarrollar planos y croquis.</p> <p>Manejo y mantenimiento de equipos instrumentales de medición, de toma de datos, equipos de protección y extinción de incendios.</p> <p>Recogida de datos relativos a medidas de seguridad, extinción de incendios, etc.</p> <p>Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</p>

Anexo I

REQUISITOS					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
				Secretaría	SC
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Tesorería	IT	Superior	SUP
		Intervención	IT	Superior	SUP